



2013/03

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 03 CORRESPONDIENTE AL MARTES 29 DE ENERO DE 2013.**

APROBADA EL 05/02/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica. Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Directora de la Coordinación de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Fátima Torrico, Patricia Baffi. Representante de los Egresados: Genaro Ávila. Representante de los Estudiantes: Br. Stephanie Fernández y Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 02:30 pm.

- El Prof. Michael Mijares se incorporó a las 2:50 pm
- La Br. Arianna Meré se retiró a las 4:30 pm
- La Profa. Fátima Torrico se retiró a las 5:15 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 02 del martes 22 de enero de 2013.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

- 1.1. Ya se fijaron las fechas para las nuevas pruebas de la Evaluación Diagnóstica (EDACI).
- 1.2. Salió la nueva lista de los jubilados correspondiente al mes de enero de 2013. De ahora en adelante estas listas saldrán en la última semana de cada mes.
- 1.3. Los Rectores de las universidades autónomas asistirán mañana miércoles a las 11:00 am a una reunión con la Ministra Córdova. La agenda incluye las deficiencias presupuestarias y las elecciones universitarias. Está pendiente la audiencia con la Magistrado Luisa Estela Morales.
- 1.4. Reunión con la Comisión Electoral: Elecciones estudiantiles, elecciones de egresados y elecciones de representantes profesoriales ante los Consejos de Facultad y el Consejo Universitario. Se está estudiando la factibilidad de estos eventos. Se informó que en la Universidad de Carabobo no hay elecciones estudiantiles desde hace cinco años.

2. Facultad de Farmacia

- 2.1 Los Decanos, junto con las Autoridades Universitarias, visitaron la Biblioteca Central para ver la remodelación de las áreas. No se puede prestar el servicio adecuadamente porque algunos trabajadores no se han incorporado





a sus labores. Los estudiantes quieren utilizar la biblioteca pero no pueden hacerlo tal y como lo requieren. Se tomarán las medidas del caso.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- RETIRO TEMPORAL:

- 1.1 La Br. Oriana Estefany Aveledo Rodríguez, C.I.: 20.651.772, estudiante del 1º año de la carrera (nuevo ingreso), solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2013/2014. Motivo: oportunidad de trabajo en el exterior.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2013-2014. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.2 La Br. Thaniery Alejandra Marcano Pérez, C.I.: 22.282.884, estudiante del 2º año de la carrera, con un Índice de Eficiencia de 0,7568, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2013/2014. Motivo: problemas de salud, anexa soportes.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2013/2014. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2. PLAN DE FORMACION:

- 2.1 Oficio N° 00009 de fecha 07-01-2013, procedente de la Profa. Isabel Andueza, Tutora, en el cual remite el **Segundo Informe Semestral** de las actividades realizadas por el Instructor Cesar Luna, durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período julio a diciembre de 2012. La Coordinación Académica recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el segundo informe. Remitir a la Tutora, al interesado, al expediente y a la Coordinación Académica.

- 2.2. Oficio N° 002752 de fecha 06-12-2012, procedente de la Profa. Lesbia Muro, Tutora, en el cual remite el **Cuarto Informe Semestral** de las actividades realizadas por la Instructora Laura Porto Roquette durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período entre el 30 de abril y el 30 de octubre de 2012. La Coordinación Académica recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el cuarto informe. Remitir a la Tutora, a la interesada, al expediente y a la Coordinación Académica.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

2.3. Oficio N° 002753 de fecha 06-12-2012, remitido por la Profa. Lesbia Muro, Tutora, en el cual remite el **Informe Final** de las actividades realizadas por la Instructora Laura Porto Roquette durante el Plan de Formación y Capacitación Docente. Se recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el Informe Final. Se autoriza a la Profa. Porto a presentar el trabajo de Ascenso y la Lección Pública en un lapso no superior a un (1) año. Informar al tutor, interesado, expediente y a la Coordinación Académica.

3. CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN EDACI 2013:

Ya se encuentra establecido el cronograma para el Proceso de Evaluación por Área de Conocimiento para el año 2013. En el área de Ciencias de la Salud se establecieron las siguientes fechas:

Publicación en Internet: a partir del 25-01-2013
 Preinscripción en línea: del 11 de febrero al 15 de marzo
 Recepción de Recaudos: del 18 al 22 de marzo
 Presentación de la prueba: domingo 2 de junio
 Publicación de resultados: a partir del 8 de julio

Anexo: cronograma general



Universidad Central de Venezuela
 Coordinación de admisión
 Ciudad Universitaria

CRONOGRAMA PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO – 2013

ÁREA DE CONOCIMIENTO (FACULTADES)	PUBLICACIÓN	PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA	RECEPCIÓN DE RECAUDOS	APLICACIÓN DE LA PRUEBA	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ingeniería)	25 de Enero	Del 04 al 15 de Marzo	Del 01 al 12 de Abril	Domingo 19 de Mayo	19 de Junio
CIENCIAS DEL AGRO Y DEL MAR (Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinaria) Campus Maracay	25 de Enero	Del 4 de Marzo al 11 de Mayo	Del 4 de Marzo al 11 de Mayo	Sábado 25 de Mayo	3 de Julio
CIENCIAS DE LA SALUD (Facultades de Farmacia, Medicina y Odontología)	25 de Enero	Del 11 de Febrero al 15 de Marzo	Del 18 al 22 de Marzo	Domingo 2 de Junio	8 de Julio
CIENCIAS SOCIALES (Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación)	25 de Enero	Del 11 al 22 de Marzo	Del 8 al 12 de Abril	Domingo 9 de Junio	31 de Julio
PROGRAMA SAMUEL ROBINSON	25 de Enero Jornada de difusión en los Liceos del 14 al 30 de Enero	a) Estudiantes Postulados por los Liceos: del 01 al 30 de Marzo 2013. b) Postulaciones Individuales (aprobadas hasta el 15 de marzo): del 01 al 15 de Abril	Del 22 al 24 de Abril	Sábado 1º de Junio	Primera Semana de Septiembre



1. Estamos cumpliendo el **Programa Vigías del Patrimonio** en nuestra Facultad, con el apoyo del Consejo de Prevención y Desarrollo (COPRED) de la UCV, con el objetivo de incentivar y concientizar a la comunidad ucevista respecto a la importancia de preservar el patrimonio de nuestra casa de estudios. Se están impartiendo las charlas a los estudiantes de 1er año, cursantes de la Asignatura Formación General en las tres secciones A, B, D, los días lunes y martes a las 9:00 am, con la participación de las Licenciadas Alma Ariza y Xiomara Fernández y el Prof. Omar Hernández contando como enlace a las Profas. Raquel Díaz y Noris Vera.
2. Estamos planificando una Campaña Institucional: “**Sembrando Valores**”, bajo la modalidad de pendones. Esta Campaña estará basada en el slogan “Nuestra Maravilla” la cual lleva a cabo la COPRED en nuestra casa de estudios, para promocionar los espacios de nuestra Universidad como Patrimonio de la Humanidad. En este sentido se han seleccionado 12 valores que serán difundidos dentro de nuestra Facultad: 1- Identidad Institucional, 2- Sentido de Pertenencia, 3-Cultura, 4- Compañerismo, 5-Tolerancia, 6- Solidaridad, 7- Honestidad, 8- Responsabilidad, 9- Lealtad, 10- Desarrollo, 11- Consideración, 12- Cultura de Paz.
3. Retomaremos el Programa “**FARMACIA ES TU ELECCIÓN**” en una estrategia mediática que permita difundir e informar por diversos medios de comunicación nuestra carrera de farmacia y la importancia, desempeño y alcance del profesional farmacéutico en el país,
4. El Próximo miércoles 27 de Febrero a partir de las 8:00 am, se realizará en las instalaciones de la Planta Baja de la Facultad de Farmacia, la Jornada de Vacunación correspondiente al presente año con la participación de PROSALUD. Esta actividad corresponde al Programa de Agenda Preventiva de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE)

Decisión: En cuenta. Divulgar esta información.

5. Desde el mes de Agosto del pasado año, nos hemos estado involucrando en presentar una propuesta para la acometer la **REMODELACIÓN DEL MUSEO “CARLOS FELIPE PICÓN”** de la Facultad de Farmacia. Se han realizado contactos internos y externos y hemos recibido la visita de personas involucradas con nuestra profesión, interesadas en la materia y con el Prof. Luis Zambrano Arquitecto de la Facultad de Arquitectura, experto en el área, para la orientación en la elaboración del Proyecto. Presentamos un esquema al respecto:
REFERENCIAS: El Consejo Internacional de Museos (ICOM), creado como una Organización no Gubernamental desde 1946, mantiene relaciones formales con la UNESCO y posee un estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de





las Naciones Unidas. El ICOM también se asocia con entidades como la Organización Mundial de la Propiedad intelectual y conforme a los estatutos adoptados durante la 22° Conferencia General de Viena (AUSTRIA) en 2007 y define como referencia dentro de la comunidad internacional: *“Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.”*

SITUACION ACTUAL DEL MUSEO CFP de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela: El Museo CFP de la Facultad de Farmacia está ubicado en el tercer piso del edificio, en el pasillo con dirección oeste. Debido a las condiciones ambientales de humedad, escaso mantenimiento y dedicación para su funcionamiento, en un espacio que se ha mantenido cerrado y poco utilizado, ha provocado el incremento de polvo, crecimiento de moho con el deterioro de algunas serigrafías, material bibliográfico, libros, textos, enseres, muebles y valioso material de colección, además de dificultar la permanencia en el lugar requiriendo el uso de tapa-bocas para minimizar la molestia ambiental. Las actividades académicas que deben realizarse en el sitio se han visto limitadas, así como la exposición permanente abierta a la comunidad y público en general como el deber ser de un ícono que posee nuestra Facultad para la divulgación, información y estudio de la historia de la profesión farmacéutica.

PROPUESTA:

- **Remodelación:** Dar nueva forma o estructura al espacio existente, tomando en cuenta las normas establecidas por el Consejo de Preservación y Desarrollo (COPRED) de la Universidad Central de Venezuela, organismo de gestión diseñado para el manejo de La Ciudad Universitaria de Caracas, inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en Diciembre de 2000. Esto incluye a su vez, las normas adecuadas de funcionamiento de un museo, así como el acondicionamiento requerido para la preservación de su contenido: mobiliario, documentos, libros de texto, libros de recetas, pinturas, fotografías, aparatos, envases, objetos, etcétera, tomando en cuenta: luz natural, luz artificial, ventilación, seguridad y resguardo, tránsito y comodidad para fines académicos y de visita externa.
- **Catalogación:** Permitirá determinar lo que se tiene, las características de cada uno de los objetos y materiales, etiquetarlos, vaciar la información en una base de datos y realizar el registro, digitalizado, en papel o foto. Permitirá levantar la ubicación correcta de los artículos y así orientar al arquitecto para distribución de su contenido.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- **Digitalización:** Permitirá la migración de toda la documentación existente a formato digital, con lo que se realizará un importante respaldo, con el resguardo seguro de la información en forma electrónica, siendo posible inclusive dar valor legal a los archivos digitales. Esta técnica constituye una herramienta de preservación completa.
- **Virtualización:** Creación de la página Web del Museo CFP, colocar la base de datos de la catalogación y diseñar una visita guiada virtual narrada.
- **Campaña Publicitaria :** Dirigida a la comunidad de nuestras instituciones, público en general, entes externos nacionales e internacionales relacionados con la Profesión Farmacéutica
- **Planificación de Funcionamiento:** De acuerdo a Normas previamente establecidas, para facilitar su máximo aprovechamiento.

PROPÓSITOS:

1. Involucrar proactivamente a los estudiantes de la Facultad de Farmacia a la comunidad en general en el conocimiento de los orígenes y evolución de la Profesión Farmacéutica, con ello se plantea además, promover y difundir al público en general la evolución de los estudios farmacéuticos en Venezuela, y enaltecer el único museo a nivel nacional en esta especialidad.
2. Involucrar en este propósito a las Facultades de Farmacia de las Universidades de Los Andes y Santa María, así como a los farmacéuticos egresados de esas casas de estudio e Instituciones y Organizaciones públicas y privadas relacionadas con la función farmacéutica con el fin de contar con un espacio que permita el acercamiento académico y propiciar eventos relacionados con la disciplina del conocimiento de los orígenes de nuestra profesión.
3. Contar con un espacio para la exposición permanente para todos aquellos miembros de la comunidad, abierto al público, en el cual se adquiera, conserve y comunique, con propósitos de estudio nuestro acervo histórico, reflejado a través de todo su conjunto e información que lo conforma.
4. Involucrarnos con la red Latinoamericana de Museos de Historia de la Farmacia.

Responsables: Coordinación de Extensión y la Cátedra de Historia de la Farmacia.

Con el fin de fortalecer nuestro propósito se propone la conformación de un Comité para la remodelación del MUSEO "CARLOS FELIPE PICÓN" integrada por: Profa. Magaly Pedrique, Profa. Margarita Salazar Bookaman, Prof. Orlando





Vizcarrondo, Fctica. Esperanza Briceño, Fctico. Freddy Ceballos, Prof. José Luis Bifano y Lic. Nisbeth Jiménez

Decisión: Aprobado.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 00104 de fecha 06-01-2013, enviada por la **Profa. Yajaira Bastardo** Tutora, donde envía en anexo el Informe Final del Cumplimiento del Plan de Formación y Capacitación Docente del Instructor Giustino Adesso, realizado durante el lapso del 06 de octubre de 2010 hasta el 06 de octubre de 2012.

DECISIÓN: Remitir a la Coordinación Académica para su informe.

2. Comunicación N° 00120 de fecha 17-01-2013, enviada por la **Profa. Maribel Yerena**, Directora General de SADPRO-UCV, donde solicita la postulación de los Profesores noveles de esta Facultad para la cuarta (IV) cohorte (2013-2014) del Diplomado Integral de Formación para el Docente de la UCV, *Aletheia*.

DECISIÓN: Se ratifican las postulaciones de Jesús Romero, Carlos Ciangherotti y José Luís Bifano.

3. Comunicación N° 00121 de fecha 21-01-2013, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Asignatura Análisis Farmacéutico, donde consigna las actividades que serán realizadas por la Profesora Gricelis Martínez, adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación N° 00122 de fecha 21-01-2013, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Asignatura Análisis Farmacéutico, donde consigna las actividades realizadas por la Profesora Gricelis Martínez adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

5. Comunicación N°00124 de fecha 21-01-2013, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Asignatura Análisis Farmacéutico, donde consigna las actividades realizadas por la Profesora Joyce Gutiérrez adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación N° 00123 de fecha 21-01-2013, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Asignatura Análisis Farmacéutico, donde consigna las actividades que serán realizadas por la Profesora Joyce Gutiérrez adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación N° 00126 de fecha 21-01-2013, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Asignatura Análisis Farmacéutico, donde consigna las actividades realizadas por la Profesora Ingrid Merchán adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación N° 00125 de fecha 21-01-2013, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Asignatura Análisis Farmacéutico, donde consigna las actividades a realizar por la Profesora Ingrid Merchán adscrita a la Asignatura Análisis Farmacéutico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación N° C.U. 2013-0007 de fecha 17-01-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 16-01-2013, aprobó el Informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, relacionado al ascenso académico y administrativo a la categoría de Profesor Agregado, correspondiente a la Profesora Nery Margarita Pérez, a partir del 07-06-2011.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, al expediente y a la Cátedra.





10. Comunicación N° 06.11.03, de fecha 17-01-2013, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefe del Departamento de Presupuesto, donde solicita celeridad en la ocupación de los cargos, que a la fecha aún se encuentran vacantes e igualmente abrir los Concursos de Oposición de los cargos ya ocupados.

DECISIÓN: En cuenta. Informar a los Jefes de las Cátedras.

11. Comunicación N° 06.11.07, de fecha 18-01-2013, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefe del Departamento de Presupuesto, donde da respuesta a la comunicación N° 06.01.16 de fecha 16-01-2013, en la cual solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para un cargo de Profesor Instructor a Tiempo Completo para la Asignatura Procesos Industriales de la Mención Tecnología Industrial. Al respecto informa, que dicha solicitud no posee disponibilidad presupuestaria.

DECISIÓN: En cuenta. Informar a la Cátedra. Solicitar que se incluya en el próximo presupuesto.

12. Comunicación N° 00147, de fecha 23-01-2013, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, Jefe de la Cátedra de Química General, relacionada con los requisitos para la apertura de un Concurso de Credenciales a Dedicación Exclusiva en la Categoría de Profesor Asistente, adscrito a la Cátedra de Química General.

DECISIÓN: Aprobados los requisitos. Remitir a la Coordinación Académica. Se designa la Comisión Evaluadora. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)
Profa. Nury Rivero
Profa. Melina Monasterios

13. Comunicación N° 00147-A, de fecha 23-01-2013, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, Jefe de la Cátedra de Química General, relacionada con los requisitos para la apertura de un Concurso de Credenciales a Dedicación Exclusiva en la categoría de Profesor Instructor, adscrito a la Cátedra de Química General.

DECISIÓN: Aprobados los requisitos. Tramitar con urgencia reglamentaria. Remitir a la Coordinación Académica. Se designa la Comisión Evaluadora.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)
Profa. Nury Rivero
Prof. Jaime Charris

14. Comunicación de fecha 29-01-2013, enviada por la **Profa. Milagros Avendaño**, Coordinadora Académica, donde remite los requisitos para la apertura de un Concurso de Credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva para la Mención de Microbiología Aplicada, con adscripción a las Asignaturas Microbiología Analítica al Control de Medicamentos y Control de Productos Estériles.

DECISIÓN: Aprobados los requisitos. Remitir a la Coordinación Académica. Se designa la Comisión Evaluadora.

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)
Profa. Yajaira Bastardo
Profa. Patricia Baffi

15. Comunicación N° CDCH-GL-000107, de fecha 24-01-2013, remitida por la Profa. Ana M. Salcedo, Subgerente del CDCH, donde informa que en Sesión del Directorio se acordó designar a los Profesores Arturo Alvarado, Miembro Principal y Alexis Mendoza, Miembro Suplente para integrar el Jurado para el Concurso de Oposición para proveer un cargo de Investigador a Nivel Agregado para la Unidad de Bioquímica.

DECISIÓN: En cuenta. Remitir al Coordinador del Jurado Profa. Neira Gamboa y al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

DERECHO DE PALABRA: Ejercido por la Dra. Beatriz Guevara, relacionado con la Creación de la Educación a Distancia y la designación de la Coordinación.

DECISIÓN: Diferido.

Se levantó la Sesión a las 6:00 pm

gl.

